

RECONOCIMIENTOS AMBIENTALES

Organización de las Naciones Unidas

La implementación del Proyecto San Carlos de Cogeneración con Bagazo, proyecto de energía renovable que permite la generación de energía eléctrica a partir del bagazo (biomasa renovable) con entrega de excedentes a la red nacional contribuye a reducir la emisión de gases de efecto invernadero, por ello este proyecto fue reconocido y registrado en marzo del 2006 por la Junta Ejecutiva MDL de la Organización de las Naciones Unidas como Proyecto MDL, siendo el primer proyecto ecuatoriano de generación de energía a partir de biomasa con entrega a la red pública en haber sido registrado por este organismo internacional (Registro # 210).

Ministerio del Ambiente - Ecuador

Reconocimiento ambiental ecuatoriano - punto verde

Por contribuir al logro de objetivos, políticas y estrategias ambientales claves del país, mediante la implementación de proyectos que apliquen prácticas de Producción Más Limpia el Ministerio del Ambiente le otorgó al Proyecto San Carlos de Cogeneración con Bagazo de Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S. A. el "Reconocimiento Ecuatoriano Ambiental - Punto Verde", distinción que se otorgaba por primera vez en el país. El reconocimiento se lo recibió en julio del 2010 de manos de la Ab. Marcela Aguinaga, Ministra del Ambiente de Ecuador.

Certificación punto verde & empresa ecoeficiente

En enero del 2012 el Ministerio del Ambiente de Ecuador modifica el mecanismo de adjudicación del Reconocimiento Ambiental Ecuatoriano Punto Verde migrándolo a la modalidad de Certificación de tercera parte.

Luego de la auditoria realizada por el Instituto Certificazione Etica e Ambientale (ICEA), en representación del Ministerio del Ambiente de Ecuador, y de haberse verificado la aplicación de prácticas de Producción Más Limpia en cuatro proyectos implementados se le otorgaron a San Carlos cuatro "Distinciones Ambientales Punto Verde" y con ello el reconocimiento como "Empresa Ecoeficiente", siendo la primera empresa en Ecuador en recibir esta distinción. El reconocimiento se lo recibió en mayo del 2013 de manos de la Ab. Lorena Tapia, Ministra del Ambiente de Ecuador.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable - Ecuador

Primer reconocimiento ambiental

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable le otorgó a San Carlos un reconocimiento por ser referente de la empresa e industria en Ecuador, por su contribución y compromiso con la eficiencia energética y energías renovables, y por mantener elevados estándares y cuidados ambientales. El reconocimiento se lo recibió en septiembre del 2011 de manos del Dr. Esteban Albornoz, Ministro de Electricidad y Energía Renovable de Ecuador.

Segundo reconocimiento ambiental

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable le otorga a San Carlos un segundo reconocimiento por mantener su contribución y compromiso con la eficiencia energética y energías renovables, y por mantener elevados estándares y cuidados ambientales. El reconocimiento se lo recibió en septiembre del 2013 de manos del, Viceministro de Electricidad y Energía Renovable de Ecuador.